



SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAMPO DE AVANZADA S.A.....	N°38
METALCRED IX, METALCRED XII, METALCRED XIV.....	N°39

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV.

Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

N° 38: Con fecha 23 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 22 de julio de 2024, correspondiente al servicio de interés N° 5 y servicio de capital N° 5 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I. Con fecha 23 de julio de 2024, GARANTIZAR S.G.R. informó que con fecha 18 de julio de 2024 procedió a abonar la suma de \$7.423776,04 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I. Con fecha 13 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante de CAMPO DE AVANZADA S.A., en el que la sociedad informa, que no está en condiciones de atender el pago del día 21 de enero de 2025, correspondiente al servicio de interés N° 6 y servicio de capital N° 6 de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I. Con fecha 16 de enero de 2025, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Aviso de pago de GARANTIZAR S.G.R. que informó que con fecha 21 de enero de 2025 procederá a abonar la suma de \$ 7.576.138 en concepto de pago de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizada Campo de Avanzada Serie I.

N° 39 Con fecha 29 de mayo de 2025, el Fiduciario publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred IX, en el que la sociedad informa que, conforme lo comunicado por el Fiduciante en su carácter de Administrador y Agente de Cobro, las cobranzas registradas correspondientes al mes de abril de 2025 no fueron suficientes para afrontar el Pago de Servicios del mes de mayo. Por tal motivo, se publicó en fecha 8 de mayo de 2025 un Aviso de no pago de Servicios. El flujo de fondos real alcanzó un 4% del teórico del período, equivalente a U\$S 149.159, el cual fue aplicado parcialmente a gastos e impuestos, resultando insuficiente para cubrir el servicio. Las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 representan el 95% del total teórico. Asimismo, con fecha 29 de mayo de 2025, el Fiduciario publicó un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred XII, informando que no se registraron cobranzas por los vencimientos de las cuotas de créditos correspondientes al mes de abril, razón por la cual se emitió un Aviso de no pago de Servicios con fecha 8 de mayo de 2025. El flujo de fondos real fue del 0% sobre un teórico de U\$S 33.386, y las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 alcanzaron un 98% del total teórico. En igual fecha, el Fiduciario publicó un Hecho Relevante del Fideicomiso Financiero Metalcred XIV, informando que, de acuerdo al reporte del Agente de Control y Revisión, no se registraron cobranzas por los vencimientos correspondientes al mes de abril. Se emitió un Aviso de no pago con fecha 13 de mayo de 2025. El flujo de fondos real fue del 0% respecto al teórico mensual de \$71.802.082. No obstante, las cobranzas acumuladas al 30 de abril de 2025 representan el 100% del total teórico proyectado.

AVISO DE PAGO



Rosario, 12 de Junio 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXIX
SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica a los señores inversores que el 23 de Junio de 2025 se pagará el servicio N° 5 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXIX (Código VDF A Nro. 58348, VDF B Nro. 58349), emitidos el 19 de Diciembre 2024.

Pago de servicio nro.:	5
Periodo de devengamiento:	01/05/2025 - 31/05/2025
<u>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"</u>	
Porcentaje de amortización de capital:	10,92521% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	620.078.227,26
Monto del Valor Residual al Inicio:	3.454.483.498,60
Valor Residual Post Pago de Servicio:	2.834.405.271,34
Porcentaje sobre V.N. inicial:	49,93965%
Tasa del periodo - TNA (variable):	33,7218%
% Intereses del Periodo Sobre VN:	1,71039% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	97.076.093,75

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.



Rosario, 12 de Junio 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXVIII**SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica a los señores inversores que el 23 de Junio 2025 se pagará el servicio N° 7 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXVIII (Código VDF A Nro. 58163, VDF B Nro. 58164), emitidos el 23 de Octubre 2024.

Pago de servicio nro.:	7
Periodo de devengamiento:	01/05/2025 - 31/05/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	10,54146% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	498.999.451,92
Monto del Valor Residual al Inicio:	1.793.448.571,38
Valor Residual Post Pago de Servicio:	1.294.449.119,46
Porcentaje sobre V.N. inicial:	27,34548%
Tasa del periodo - TNA (variable):	35,0000%
% Intereses del Periodo Sobre VN:	1,10504% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	52.308.916,67

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.



Rosario, 12 de Junio 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXX
SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica a los señores inversores que el 23 de Junio 2025 se pagará el servicio N° 3 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXX (Código VDF A Nro. 58475, VDF B Nro. 58476), emitidos el 20 de Febrero 2025.

Pago de servicio nro.:	3
Período de devengamiento:	01/05/2025 - 31/05/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	8,98830% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	697.709.321,59
Monto del Valor Residual al Inicio:	6.393.912.959,28
Valor Residual Post Pago de Servicio:	5.696.203.637,69
Porcentaje sobre V.N. Inicial:	73,38186%
Tasa del período - TNA (variable):	33,7218%
% Intereses del Período Sobre VN:	2,31472% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	179.678.407,52

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.



Rosario, 12 de Junio 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO CONFIBONO LXXXI
SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica a los señores inversores que el 23 de Junio 2025 se pagará el servicio N° 1 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero CONFIBONO LXXXI (Código VDF A Nro. 58605, VDF B Nro. 58606), emitidos el 30 de Abril 2025.

Pago de servicio nro.:	1
Periodo de devengamiento:	01/05/2025 - 31/05/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	10,52600% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	830.050.453,70
Monto del Valor Residual al Inicio:	7.885.715.065,00
Valor Residual Post Pago de Servicio:	7.055.664.611,30
Porcentaje sobre V.N. inicial:	89,47400%
Tasa del periodo - TNA (variable):	35,0867%
% Intereses del Periodo Sobre VN:	2,92389% s/ capital nominal
Total Intereses en pesos:	230.569.723,25

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO METALCRED XIV
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 23 de Junio 2025 se pagará el servicio N° 12 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Metalcred XIV, emitido el 3 de Julio 2024 (Código Clase A Nro. 57881, Clase B Nro. 57882 y CP Nro. 57883.).

Pago de servicio nro.:	12
Periodo de devengamiento:	01/05/2025 - 31/05/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	0,00000% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	-
Monto del Valor Residual al Inicio:	701.671.351,53
Valor Residual Post Pago de Servicio:	-
Porcentaje sobre V.N. inicial:	0,00000%
Tasa del periodo - TNA (Variable):	33,7218%
Porcentaje de intereses del periodo:	1,12837% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	26.284.623,62

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.



Rosario, 12 de Junio 2025.

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO INVERLEASE FSA I
SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica a los señores inversores que el 23 de Junio 2025 se pagará el servicio N° 1 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero INVERLEASE FSA I (Código VDF A Nro. 58674, VDF B Nro. 58675, CP 58676), emitidos el 30 de Mayo 2025.

Pago de servicio nro.:	1
Periodo de devengamiento:	01/04/2025 - 31/05/2025
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	18,71929% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	357.145.261,94
Monto del Valor Residual al Inicio:	1.907.900.007,00
Valor Residual Post Pago de Servicio:	1.550.754.745,06
Porcentaje sobre V.N. inicial:	81,28071%
Tasa del periodo - TNA (variable):	34,0492%
% Intereses del Periodo Sobre VN:	5,67486% s/ capital nominal
Total Intereses en pesos:	108.270.718,98

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.